

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1941

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Quinto** Encuentro Internacional de Cetrería, realizado del 17 al 19 de junio de 2017, en la localidad de Colonia Barón, provincia de La Pampa. Expresión de beneplácito. **Kroneberger**. (2.362-D.-2017.)

Ivana M. Bianchi. – Eduardo A. Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas. – Waldo E. Wolff.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el V Encuentro Internacional de Cetrería, a realizarse del 17 al 19 de junio de 2017 en Colonia Barón, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del V Encuentro Internacional de Cetrería, llevado a cabo entre los días 17 y 19 de junio de 2017 en la localidad de Colonia Barón, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Kroneberger, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el V Encuentro Internacional de Cetrería que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de junio de 2017 en la localidad de Colonia Barón, provincia de La Pampa.

Daniel R. Kroneberger.